De acuerdo con la Guía de Gestión de Cartas de servicios, ed.1, v.4, de febrero 2019, una vez elaborada la Carta de Servicios del Centro Asociado, esta debe difundirse tanto de forma interna como externa.

Internamente:

- Reuniones Consejo-Claustro
- Reuniones de Junta Rectora
- 1.1.1. RCDI Control de Ubicación de misión, valores, visión, política de calidad y carta de servicios (y Anexo correspondiente al documento anterior)
- Jornadas Formativas obligatorias destinadas a profesorado tutor y personal no docente

Externamente:

- Publicación en la página web
- Sesiones de bienvenida a nuevos estudiantes al inicio de curso en el Centro y las Aulas
- Correos difusión programa calidad